



Acta No. 005

Asunto Reunión:	Consejo Directivo											
Fecha:	Día:	3	0	Mes:	1	0	Año:	2	0	2	4	
Lugar:	Salón Consejo Directivo Bloque 2 – Modalidad Presencial											
Hora:	08:30 a.m.											
Organizador	Leonardo García Botero – Rector											

ORDEN DEL DÍA:

1. Posesión delegada del Ministro de Educación Nacional
2. Verificación de quórum y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Presentación de programas académicos nuevos:
 - 4.1 Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas:
 - 4.1.1 Tecnología en gestión de operaciones logísticas
 - 4.1.2 Administración Logística
 - 4.1.3 Maestría en Gerencia Financiera y Mercados de Inversión.
 - 4.1.4 Maestría en Gerencia de Marketing para Entornos Competitivos
 - 4.2 Facultad de Ingeniería
 - 4.2.1 Ingeniería Financiera
5. Proyecto de presupuesto vigencia 2025
6. Proyecto de Acuerdo: descuento por pago oportuno
7. Informe exámenes de Estado
8. Socialización Ruta del Egresado TdeA
9. Informe presidencia del Consejo Directivo
10. Informe del Rector
11. Proposiciones y varios

1. Posesión delegada del Ministro de Educación Nacional

La Secretaria del Consejo Directivo informa que el pasado 10 de septiembre fue comunicada la Resolución No. 014383 de 2024, por medio de la cual el Ministro de Educación Nacional delegó en la doctora Liliana Gil, su representación en el Consejo Directivo del Tecnológico de Antioquia. El doctor Camilo Andrés Morales, Delegado del Gobernador de Antioquia, realiza la posesión de la doctora de la delegada del Ministerio de Educación Nacional, toma el juramento de rigor y da la bienvenida a la nueva integrante del cuerpo colegiado.

La Secretaria del Consejo Directivo, Jael Johanna Gaviria Gallego, presenta un resumen de la hoja de vida de la doctora Liliana Gil. Así mismo, el doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia, le da bienvenida resaltando su amplia experiencia y trayectoria en el sector de la educación superior.

2. Verificación de quórum y aprobación del orden del día

Asistentes

Camilo Andrés Morales	Delegado del Gobernador de Antioquia
Robinson Garcés Marín	Delegado del Presidente de la República – Conexión remota
Martha Liliana Gil	Delegada del Ministro de Educación Nacional
Libardo Álvarez Lopera	Representante de los Exrectores
Jorge Mario Uribe Vélez	Representante del Sector Productivo
Luz Elena Mira Olano	Representante de las Directivas Académicas
Darío Enrique Soto Durán	Representante de los Docentes
Luisa María Cardona Jaramillo	Representante de los Estudiantes

Handwritten signature

Handwritten signature

John Hamilton Montoya Jaramillo	Representante de los Egresados
Leonardo García Botero	Rector
Jael Johanna Gaviria Gallego	Secretaria General
Invitados	
José Albán Londoño Arias	Decano Facultad Ciencias Administrativas y Económicas
Sandra Liliana Torres	Docente Ocasional Facultad Ciencias Administrativas y Económicas
Jonathan Castro	Docente Ocasional Facultad Ciencias Administrativas y Económicas
Andrés Felipe Montoya Rendón	Decano Facultad de Ingeniería
Beatriz Eugenia Muñoz Caicedo	Directora Administrativa y Financiera
Doralba Castrillón Monsalve	Profesional Universitaria de Presupuesto
Andrea Johanna Aguilar Barreto	Vicerrectora Académica
Isabel Cristina Quiroz	Proceso Saber pro

De conformidad con el artículo 14 del Acuerdo 03 del 07 de octubre de 2014, Estatuto General del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, existe quorum para decidir y deliberar, por lo tanto, se procede con la consideración del orden del día, el cual es aprobado por los miembros del Consejo Directivo.

3. Aprobación del acta anterior

La Secretaria del Consejo Directivo informa que el acta No. 004, correspondiente a la sesión del 28 de agosto de 2024, fue enviada a los honorables miembros del Consejo junto con la respectiva citación. Además, comunica que el doctor Robinson Garcés Marín, Delegado del Presidente de la República, solicitó ajustes en el sentido de indicar el momento en el cual se retiró de la sesión y modificar una redacción con el fin de retirar una idea repetida. El acta fue aprobada por la mayoría de los Consejeros asistentes con excepción de la doctora Liliana Gil, Delegada del Ministro de Educación Nacional, quien se abstuvo de votar al no haber estado presente en dicha sesión.

4. Presentación de programa académico nuevo:

4.1. Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas:

El doctor José Albán Londoño Arias, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, hace una contextualización de las cuatro propuestas de programas académicos nuevos, destacando su diseño innovador y su alineación con las necesidades y demandas del mercado.

4.1.1. Tecnología en gestión de operaciones logísticas:

La docente ocasional de la Facultad Ciencias Administrativas y Económicas, Sandra Liliana Torres, presenta la propuesta de la Tecnología en Gestión de Operaciones Logísticas:

Nombre del programa	Tecnología en Gestión de Operaciones Logísticas
Título que otorga	Tecnólogo (a) en Gestión de Operaciones Logísticas
Ubicación del programa	Itagüí, Antioquia
Nivel del Programa	Tecnología
Modalidad	Presencial
Porcentaje de inclusión Tecnológica	20%
Ciclos propedéuticos	No
Campo Amplio	Administración de Empresas y Derecho
Campo Específico	Educación comercial y administración
Campo Detallado	Gestión y Administración
Duración estimada del programa	Cinco (5) semestres
Periodicidad de la admisión	Semestral
Número de créditos académicos	85
Número de estudiantes en el 1er. Periodo	40
Valor de la matrícula al iniciar	1,5 SMMLV
El programa está adscrito a	Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas



Indica que la denominación Tecnología en Gestión de Operaciones Logísticas fue seleccionada estratégicamente porque materializa la formación de tecnólogos con capacidades especializadas en la implementación de tecnologías y la optimización de procesos que respondan a las demandas del sector logístico, donde la gestión de operaciones es clave para enfrentar desafíos como la eficiencia en las cadenas de suministro, la reducción de costos y el aprovechamiento óptimo de los recursos; abarcando la planificación, ejecución y control de actividades logísticas como el manejo de inventarios, el transporte, el almacenamiento y la distribución. Señala de igual manera, que el programa Tecnología en Gestión de Operaciones Logísticas se propone atendiendo los lineamientos de la Resolución 2265 de 2023 y en cumplimiento de las orientaciones de la Política Académica institucional, actualizada mediante Resolución Académica 008 del 7 de junio de 2023.

Señala a renglón seguido, los rangos distintivos que le imprimen valor agregado y diferencian la propuesta de otros programas a nivel regional, nacional e internacional, tales como; encadenamiento educativo hacia arriba y hacia abajo, Estrategia de "Centros de entrenamiento" a través de la asignatura Simulación de Operaciones Logísticas y Propuesta académica acorde con las tendencias de la disciplina y las necesidades expresadas por el sector empresarial.

Refiere que el egresado de dicho programa estaría en capacidad de monitorear procesos logísticos, optimizando recursos y contribuyendo al desarrollo competitivo de las organizaciones en un contexto dinámico; asegurando la efectividad de las actividades a partir del análisis y seguimiento de indicadores de gestión, formulando alternativas innovadoras y sostenibles que contribuyan al desarrollo responsable de las operaciones logísticas en contextos nacionales e internacionales.

El doctor Camilo Andrés Morales, Delegado del Gobernador de Antioquia, expresa que la modalidad presencial de la propuesta podría limitar su crecimiento, considera importante revisar la posibilidad de modificarla con el ánimo de proyectar la oferta a las regiones.

El doctor José Albán Londoño Arias, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, subraya que, durante el proceso de construcción de la propuesta, se consideró la modalidad híbrida. Sin embargo, para atender las necesidades específicas del territorio de Aburrá Sur, donde se planea ofrecer el programa, se trabajó en colaboración directa con el sector empresarial, teniendo en cuenta sus demandas y prioridades.

El doctor Camilo Andrés Morales, delegado del Gobernador de Antioquia, señaló que el actual plan de desarrollo departamental incluye una oferta de 34,000 becas y créditos condonables destinados a la educación postsecundaria y terciaria. El objetivo no es solo otorgar becas, sino transformar vidas. Por ello, considera fundamental orientar estas becas hacia áreas con alto potencial de movilidad social y empleabilidad para los jóvenes, promoviendo así un desarrollo integral y sostenible.

Destacó que la colaboración con el sector empresarial del sur del Valle de Aburrá es positiva, innovadora y bien recibida. No obstante, invita a revisar el diseño del programa con el fin de extender su alcance a otras subregiones del departamento, lo cual permitiría impactar de manera más efectiva y rápida a los estudiantes de educación secundaria. Subraya la importancia de pensar en un encadenamiento tanto hacia adelante como hacia atrás, en consonancia con la estrategia nacional y departamental de ampliar la cobertura de educación postsecundaria.

El doctor José Albán Londoño Arias, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, afirma su compromiso desde esta área con el encadenamiento educativo-productivo, orientado a acompañar a las instituciones de educación secundaria en el diseño de programas de media técnica y en las oportunidades que se presenten para el desarrollo educativo en las regiones.

El doctor Libardo Álvarez Lopera, representante de los exrectores, resalta que la región occidental ha tenido un desarrollo significativo. Señala que un programa como el propuesto implementado en Urabá sería exitoso, ya que las nuevas vías facilitarán el transporte rápido de mercancía hacia y desde los puertos, por lo tanto, respondería a las necesidades específicas del sector.

Manana

g



La doctora Liliana Gil, delegada del Ministro de Educación Nacional, señala que, de acuerdo con la presentación realizada, se evidencia la pertinencia del programa para la región. Sin embargo, considera que, al ser una modalidad exclusivamente presencial, podría limitarse el acceso de la potencial población interesada. Por ello, sugiere replantear la modalidad, explorando opciones como la modalidad híbrida o virtual, para que las personas interesadas puedan escoger la que mejor se ajuste a sus necesidades.

El doctor Robinson Garcés Marín, Delegado del Presidente de la República, agradece la presentación destacando su claridad y detalle. Plantea su inquietud respecto a la encuesta realizada a los empresarios, cuestionando si en ella se informó sobre ambos programas con miras a justificar su trámite y desarrollo. Asimismo, expresa su apoyo a los comentarios anteriores, sugiriendo que la cobertura del programa debe ser más ambiciosa. Expresa su inquietud respecto a las cifras de número de matriculados en programas similares.

La docente ocasional de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Sandra Liliana Torres, señala que el acercamiento realizado con las empresas tuvo como objetivo revisar los perfiles requeridos y las necesidades existentes en el mercado laboral. Manifiesta que los resultados de las encuestas evidenciaron la necesidad de la formación académica de corto y largo plazo, considerando la gestión actual, las proyecciones y prospectivas que se manejan para las regiones.

El doctor Robinson Garcés Marín, Delegado del Presidente de la República, resalta la importancia y pertinencia de la participación del sector productivo en la identificación de sus demandas y la caracterización del mercado laboral; sugiere que, en próximas oportunidades se pregunte a los encuestados por su disposición para la generación de plazas laborales para quienes egresen de los programas académicos respecto de los cuales participan de la aplicación de la encuesta, de esta manera, se determinaría con mayor cercanía a la realidad la vocación y la demanda del mercado laboral.

El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria, señala que este programa fue concebido para ser presencial, con el objetivo de atender la necesidad identificada en el Aburrá Sur. Señala de igual manera que ofertar programas en diversas modalidades permite su fácil adaptación al territorio y sus subregiones. Indica que, a partir de los ejercicios realizados en la región, se han identificado programas de formación que, aunque planteados con base en las características y potencialidades del territorio, no siempre coinciden con los intereses y aspiraciones de quienes deciden estudiar, lo cual termina siendo un aspecto crucial, pues no todo lo propuesto para una subregión refleja necesariamente la formación académica y modalidad deseada por los jóvenes; ellos suelen inclinarse por opciones innovadoras, en tendencia y de impacto en el mercado laboral.

Destacó como compromiso institucionalmente adquirido con ocasión a la donación del lote en el cual avanza la construcción del Campus Aburrá Sur, el dialogo con los empresarios para la determinación de las necesidades del sector y su intervención a partir de los procesos de formación académica, lo cual se refleja plenamente en esta propuesta de programa académico. Indica que la modalidad indicada podrá modificarse o ajustarse en el futuro conforme las necesidades lo vayan determinando.

La doctora Luz Elena Mira Olano, representante de las Directivas Académicas, señala que su intervención se alinea con lo expuesto por el señor rector. Destaca la pertinencia del programa desarrollado en respuesta a necesidades evidenciadas a partir de los análisis y encuestas realizadas. Asimismo, menciona que la experiencia Territorio TdeA ha demostrado que los estudiantes prefieren la modalidad presencial, ya que facilita la interacción directa con los docentes y compañeros, promoviendo un aprendizaje colaborativo y enriquecido por la diversidad de opiniones y conocimientos. Subraya que la presencialidad contribuye indudablemente a fortalecer el sentido de pertenencia y el compromiso de los estudiantes con la institución.

El doctor Darío Enrique Soto Durán, Representante de los Docentes, destaca que, en sintonía con lo expresado por el doctor Leonardo García Botero y la Doctora Luz Elena Mira Olano, el programa de formación tecnológica resulta altamente pertinente dado el contexto empresarial de la Facultad de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Sobre la modalidad propuesta, sugiere considerarlo híbrido, para facilitar el acceso en las zonas del Urabá.

Ydharma

[Handwritten signature]



Además, en virtud del ejercicio académico realizado desde la Facultad, Itagüí también representa una oportunidad que demanda programas presenciales, aprovechando la sede que pronto abrirá sus puertas en el sur.

El doctor Jorge Mario Uribe Vélez, representante del sector productivo, considera la propuesta altamente acertada y con gran potencial. Resalta la relevancia de la temática, así como la idoneidad del lugar donde será implementado, factores que, en su opinión, son clave para el éxito del programa. Desde su perspectiva, fortalecer el vínculo con el sector empresarial es de suma importancia para el desarrollo del proyecto. Además, señala que la modalidad presencial es la más adecuada, pues permite a los estudiantes interactuar tanto con sus docentes como con sus compañeros, enriqueciendo su experiencia formativa. Agradece también la entrega puntual de los documentos, lo cual le permitió revisar y analizar a fondo los contenidos y los programas proyectados.

John Hamilton Montoya Jaramillo, representante de los egresados, califica de fundamental la presencialidad en los programas para el ámbito empresarial, apoyando plenamente la idea de que, a medida que el programa avance, se atiendan otros sectores del departamento y se expanda de acuerdo con las necesidades emergentes.

El doctor Camilo Andrés Morales, Delegado del Gobernador de Antioquia, destacó la necesidad de ofrecer programas académicos presenciales en el territorio. Sin embargo, subrayó que es esencial diversificar las modalidades de enseñanza en la nueva sede para llegar a una mayor cantidad de estudiantes. Informó que a través la Secretaría General, enviará una encuesta recientemente publicada para conocer las expectativas de los jóvenes sobre la educación superior, desmintiendo el mito de que los jóvenes no quieren estudiar, puesto que el problema radica en las modalidades de los programas, que no siempre responden a sus expectativas.

Finalmente, escuchados los puntos de vista de los consejeros, el delegado del señor Gobernador de Antioquia, ve pertinente la aprobación de la propuesta en la modalidad presentada, invitando a la Institución Universitaria para que, de conformidad con el desarrollo de la oferta evalúe la posibilidad de extenderla al Urabá Antioqueño y a otras subregiones.

La Secretaría del Consejo Directivo, Jael Johanna Gaviria Gallego, somete a consideración la propuesta de programa académico, el cual es aprobado de manera unánime por los consejeros, de acuerdo con los planteamientos realizados.

4.1.2. Administración Logística

La docente ocasional de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Sandra Liliana Torres, presenta la propuesta de Administración Logística:

Nombre del programa	Administración Logística
Título que otorga	Administrador (a) Logístico (a)
Ubicación del programa	Itagüí, Antioquia
Nivel del Programa	Profesional Universitario
Modalidad	Presencial
Porcentaje de inclusión Tecnológica	20%
Ciclos propedéuticos	No
Campo Amplio	Administración de Empresas y Derecho
Campo Específico	Educación comercial y administración
Campo Detallado	Gestión y Administración
Duración estimada del programa	Ocho (8) semestres
Periodicidad de la admisión	Semestral
Número de créditos académicos	131
Número de estudiantes en el 1er. Periodo	40
Valor de la matrícula al iniciar	2 SMMLV
El programa está adscrito a	Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Indica que la propuesta se enfoca en la formación de profesionales con visión estratégica y gerencial para la gestión eficiente de las cadenas de suministro y capacidad de planificar, organizar y controlar los procesos logísticos, teniendo en cuenta las dinámicas regionales, nacionales e internacionales.

J. Johanna

Resume los factores distintivos de la propuesta académica en i) Encadenamiento educativo con otros programas académicos, ii) Estrategia de "Centros de entrenamiento" a través de la asignatura Simulación de Operaciones Logísticas, acorde con las tendencias de la disciplina y las necesidades expresadas por el sector empresarial y iii) Microtitulaciones.

Resalta la tasa de ocupación de los graduados en Administración Logística que alcanza el 93.3%, indicador que refleja la significativa demanda de profesionales en este campo, cuya formación los capacita para gestionar de manera eficiente las cadenas de suministro, optimizar procesos logísticos y garantizar la fluidez operativa en diversas industrias. De igual manera, expone los aspectos referentes a la tendencia de la demanda, oferta, malla curricular y proyección financiera.

El doctor Jorge Mario Uribe Vélez, representante del sector productivo, destaca la pertinencia del programa, resalta positivamente los ocho semestres de duración, lo cual resulta atractivo para los jóvenes puesto que representa la finalización del proceso de formación académica y el acceso a la vida productiva o mejoramiento de las condiciones laborales en un término menor.

El doctor José Albán Londoño Arias, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, señala que las propuestas académicas fueron diseñadas observando la normativa nacional y atendiendo los lineamientos internacionales de diseño curricular, por lo que, una vez aprobados y acreditados, los programas podrán ser reconocidos internacionalmente en 1,176 Instituciones de Educación Superior, en virtud de la acreditación internacional que fuere en su momento otorgada por ACBSP.

El doctor Robinson Garcés Marín, Delegado del Presidente de la República, manifiesta que compartió a la secretaria del consejo directivo, algunos ajustes para evaluar y de ser el caso tenerlos en cuenta en el documento maestro. Destacó la importancia de las micro certificaciones y expresó su interés en ver más de este tipo de estrategias, dada la oportunidad que representan para el país y para la formación de los jóvenes en el contexto actual.

La Secretaría del Consejo Directivo, Jael Johanna Gaviria Gallego, somete a consideración la propuesta del programa Administración Logística, el cual es aprobado por unanimidad.

4.1.3. Maestría en Gerencia Financiera y Mercados de Inversión.

El docente ocasional de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Jonathan Castro, presenta la propuesta de la Maestría en Gerencia Financiera y Mercados de Inversión:

Nombre del programa	Maestría en Gerencia Financiera y Mercados de Inversión
Título que otorga	Magíster en Gerencia Financiera y Mercados de Inversión
Ubicación del programa	Medellín
Nivel del Programa	Maestría en Profundización
Modalidad	A distancia
Ciclos propedéuticos	No
Campo Amplio	Finanzas, administración, gerencia y afines.
Campo Específico	Análisis financiero y Banca de Inversión
Duración estimada del programa	3 semestres
Periodicidad de la admisión	Semestral
Número de créditos académicos	45
Número de estudiantes en el 1er. Periodo	20
Valor de la matrícula al Iniciar	7 SMMLV
El programa está adscrito a	Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Señala las temáticas clave en el diseño de la propuesta académica: i) Enfoque en Gestión de Riesgos y Crisis, ii) Integración de Tecnología Financiera y iii) Currículo Adaptado a Tendencias Emergentes. Ilustra los ítems de perfil de ingreso, egreso, ocupacional, factores distintivos, tendencias de demanda y oferta, el encadenamiento con otros programas académicos y la proyección financiera.

Resalta la realización de un análisis responsable de mallas curriculares de universidades nacionales e internacionales con el fin de construir la mejor para el programa académico que se propone. Refiere también la validación con un grupo de expertos, quienes recomendaron orientarla hacia áreas como gerencia financiera, análisis avanzado de negocios (Advanced Business Analytics), finanzas corporativas, valoración de empresas, Big Data aplicado al riesgo y finanzas (AF), y gestión del riesgo.

El doctor Robinson Garcés Marín, Delegado del Presidente de la República, expresa su gratitud por los esfuerzos realizados por la institución y el equipo profesoral en el desarrollo de los programas. Sugiere fortalecer los factores distintivos de la propuesta en aras de volverla más atractiva y lograr un mejor posicionamiento en la oferta educativa.

Plantea su inquietud por la ubicación en la malla curricular de las asignaturas Econometría y Riesgos, pues considera que los resultados de aprendizaje correspondientes son necesarios para el abordaje de otras materias que según la propuesta se cursarían con antelación a estas. Por último, observa que una de las denominaciones se presenta en inglés, lo cual sugiere revisar a menos que el dominio de dicho idioma sea un valor que el programa busque potenciar.

El doctor José Albán Londoño Arias, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, expresa su agradecimiento por las sugerencias y observaciones recibidas. Refiere el entorno de constante cambio, especialmente en el área de administración, en el cual, temas como mercado y finanzas evolucionan de manera notable a partir de transformaciones diarias. En este contexto, la propuesta de programa propende por dotar al futuro magister de las herramientas e instrumentos actuales para la toma de decisiones gerenciales coherentes con las dinámicas de los mercados.

El doctor Robinson Garcés Marín, Delegado del Presidente de la República recomienda revisar y tomar las acciones necesarias para que no se presenten confusiones respecto a la denominación del programa, es decir, se explique tan claramente que no quede duda alguna sobre su contenido y objeto de formación.

El doctor Camilo Andrés Morales, Delegado del Gobernador de Antioquia, somete a votación la aprobación de la propuesta de programa académico, el cual es aprobado.

4.1.4. Maestría en Gerencia de Marketing para Entornos Competitivos

El docente ocasional de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Jonathan Castro, presenta la Maestría en Gerencia de Marketing para Entornos Competitivos:

Nombre del programa	Maestría en Gerencia de Marketing para Entornos Competitivos.
Título que otorga	Magister Gerencia de Marketing para Entornos Competitivos.
Ubicación del programa	Medellín.
Nivel del Programa	Maestría en Profundización
Modalidad	A distancia
Campo Amplio	Marketing, administración, gerencia y afines.
Campo Específico	Administración
Duración estimada del programa	3 semestres
Periodicidad de la admisión	Semestral
Número de créditos académicos	45
Número de estudiantes en el 1er. Periodo	20
Valor de la matrícula al iniciar	7 SMMLV
El programa está adscrito a	Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Manifiesta que el propósito del programa académico propuesto es formar gerentes de mercadeo con conocimientos y habilidades técnicas, analíticas y digitales que le permitan desarrollar estrategias exitosas para responder a los desafíos y demandas actuales del mercado con criterios éticos y sostenibles.

aydanna



A renglón seguido, destaca los factores distintivos del programa Maestría en Gerencia de Marketing para Entornos Competitivos: i) Perfil de ingreso interdisciplinario, ii) Malla curricular elaborada con el sistema de tributación de orden Nacional, Departamental y Municipal, iii) Propuesta académica acorde con las tendencias de la tributación Nacional e Internacional, iv) Docentes altamente calificados y vinculados al sector empresarial y v) Enfoque teórico – práctico

El docente ocasional de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Jonathan Castro, señala que el egresado de la Maestría en Gerencia de Marketing para entornos competitivos tendrá la formación y competencias para ejercer cargos de dirección, liderazgo empresarial y análisis estratégico de mercados en consultoría.

En cuanto a la denominación, el doctor Robinson Garcés Marín, Delegado del Presidente de la República, propone un nombre genérico como "Marketing" o "Gerencia de Marketing," ya que sería contraproducente una denominación tautológica. Celebra el diseño innovador del programa y resalta positivamente las microtitulaciones propuestas.

La doctora Liliana Gil, Delegada del Ministro de Educación Nacional, recuerda que, la denominación que se apruebe en el Consejo Directivo, es la que se consigna en el acto administrativo de creación y por ende la que se remite al Ministerio de Educación Nacional en la solicitud de registro calificado, por lo que se debe llegar a un acuerdo del nombre definitivo de la Maestría.

Por su parte, el doctor Darío Enrique Soto Durán, Representante de los Docentes, comenta que el nombre es un aspecto esencial en la oferta educativa, ya que marca los elementos diferenciadores de cada programa académico. Si bien reconoce una redundancia, recalca que todos los procesos están orientados a presentar una propuesta competitiva y de valor en el mercado educativo. Indica que sería viable que el replanteamiento de la denominación del programa.

El doctor Camilo Andrés Morales, Delegado del Gobernador de Antioquia, subraya la importancia tanto de la denominación del programa como de su estructura curricular. Propone que, si los miembros del cuerpo colegiado están de acuerdo con el contenido y la malla curricular del programa, se podría considerar la alternativa de llamarlo "Marketing e Inteligencia Artificial". De este modo, se pone a debate si el nuevo nombre propuesto representa adecuadamente los objetivos del programa y si fuese aprobado con esta modificación en su denominación.

El doctor Jorge Mario Uribe Vélez, representante del sector productivo, califica la deliberación como enriquecedora y significativa en el fortalecimiento de la propuesta, especialmente lo referido a la denominación del programa que está estrechamente relacionada con la estructura curricular.

La doctora Liliana Gil, delegada del Ministro de Educación Nacional, reconoce el estudio realizado para la creación del programa, el cual ha requerido tiempo y esfuerzo significativo, sin embargo, subraya la importancia de analizar a profundidad si el trabajo desarrollado por la facultad y los docentes involucrados permite determinar la viabilidad del programa en su forma actual o si, por el contrario, sería más conveniente aplazar su aprobación para realizar los ajustes necesarios y garantizar su éxito.

El doctor Libardo Álvarez Lopera, representante de los exrectores, destaca que detrás de esta iniciativa hay un equipo de alta gerencia que ha trabajado arduamente en el desarrollo de estas propuestas académicas, con el objetivo de que sean aceptadas y adoptadas de manera efectiva en el mercado. No considera viable la opción de aplazar el programa, pero sugiere que, en este mismo espacio, se llegue a una decisión concreta. Si el decano lo aprueba, propone que se realicen los ajustes necesarios de forma inmediata durante esta sesión.

La doctora Luz Elena Mira Olano, representante de las Directivas Académicas, enfatiza la importancia de considerar y tener en cuenta la normatividad vigente en materia de registro calificado. Señala que el aspecto distintivo y diferenciador de un programa no reside exclusivamente en su denominación, sino, principalmente, en su plan de estudios y contenidos curriculares. Estos elementos son los que realmente determinan y destacan las características únicas que lo diferencian de otros.

afubano



El doctor Camilo Andrés Morales, delegado del Gobernador de Antioquia, previa consideración del decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas y agotada la deliberación correspondiente, pone a consideración la aprobación del programa académico propuesto con el cambio de denominación a "Gerencia de Marketing", el cual es aprobado por el cuerpo colegiado.

4.1. Facultad de Ingeniería:

4.1.1. Ingeniería Financiera

El doctor Andrés Felipe Montoya Rendon, decano de la Facultad de Ingeniería, presenta la propuesta de programa Ingeniería Financiera, indicando que su diseño es el resultado del trabajo mancomunado con la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas:

Nombre del programa	Ingeniería Financiera
Título que otorga	Ingeniero (a) Financiero (a)
Ubicación del programa	Itagüí, Medellín
Nivel del Programa	Pregrado
Modalidad	Presencial
Porcentaje de inclusión Tecnológica	Hasta 50%
Ciclos propedéuticos	No
Campo Amplio	04 Administración de empresas y derecho
Campo Específico	041 Educación comercial y administración
Campo Detallado	0412 gestión financiera, administración bancaria y seguros
Duración estimada del programa	8 semestres
Periodicidad de la admisión	Semestral
Número de créditos académicos	135
Número de estudiantes en el 1er. Periodo	80 estudiantes
Valor de la matrícula al iniciar	2 SMMLV
El programa está adscrito a	Facultad de Ingeniería.

Explica que la propuesta fue pensada con ocasión a la globalización y la constante evolución de los mercados financieros que exigen profesionales altamente capacitados de cara a los desafíos complejos de un entorno económico dinámico. En este contexto, la Ingeniería Financiera surge como una disciplina clave que combina conocimientos de matemáticas, estadísticas, economía, y tecnología para innovar y gestionar productos y servicios financieros de manera eficiente.

Ilustra que, el proceso de formación académica propuesto por el TdeA, no solo considera la enseñanza de las bases tradicionales de la ingeniería y finanzas sino que se propende por un enfoque integral y disruptivo, que va más allá de lo convencional, abarcando áreas de finanzas sostenibles, gestión de riesgos innovadora y emprendimiento.

Refiere también los factores distintivos de la propuesta académica: i) Integración de Tecnología Avanzada en Finanzas, ii) Enfoque en Finanzas Sostenibles y Responsabilidad Social, iii) Flexibilidad Académica e Interdisciplinariedad, iv) Formación en Emprendimiento y Liderazgo Financiero y v) Conexión con el Entorno Productivo y Prácticas Profesionales.

Continúa resaltando que la malla curricular es el principal factor distintivo de la propuesta de programa en comparación con los ofertados en otras instituciones, la cual ha sido cuidadosamente diseñada para alinearse con el desarrollo avanzado del mercado financiero, adaptándose a las tendencias y demandas actuales del sector, lo cual propicia que los estudiantes obtengan conocimientos y habilidades competitivas actualizadas. También, explica el perfil de ingreso y egreso del programa académico propuesto.

El doctor Camilo Andrés Morales, delegado del Gobernador de Antioquia, expresa su inquietud con la tendencia decreciente en la matrícula de las carreras de ingeniería. Señala que, cada vez menos personas optan por estudiar una ingeniería, lo que representa un desafío significativo para satisfacer la demanda proyectada de estos programas en el futuro. Aclara que su observación se encamina a generar conciencia sobre la importancia de abordar este fenómeno y fomentar el interés en las disciplinas de ingeniería.

alchanna

U





El doctor Andrés Felipe Montoya Rendón, Decano de la Facultad de Ingeniería, señaló que, efectivamente, desde ACOPI se han generado alertas debido a la baja acogida que tienen actualmente las carreras de ingeniería. Sin embargo, destaca que una de las principales ventajas que diferencia al TdeA de otras instituciones de educación superior es su acreditación de alta calidad en varios programas, así como la dotación avanzada de sus laboratorios. Añade que esta tendencia a la baja en las inscripciones es más evidente en instituciones privadas.

Continúa destacando que, en el caso del Tecnológico de Antioquia, las carreras de ingeniería han tenido una excelente acogida. Como ejemplo, menciona que el programa de Ingeniería en Software, con una capacidad máxima de 120 estudiantes, actualmente cuenta con 560 inscritos, cifra que supera considerablemente la matrícula de universidades privadas en el mismo campo.

El doctor Robinson Garcés Marín, Delegado del Presidente de la República, destacó la calidad y estructura de la propuesta académica presentada. Resaltó que el documento resumen enviado junto con la citación a la sesión fue excepcionalmente completo y enfatizó los elementos diferenciadores del programa, describiéndolos como únicos e innovadores.

Además, subrayó que, conforme con lo expuesto, queda claro la diferencia de enfoque respecto del programa de Administración Financiera. Sin embargo, hizo un llamado a fortalecer las estrategias de orientación vocacional, señalando la importancia de guiar adecuadamente a los jóvenes aspirantes, quienes en ocasiones desconocen las diferencias entre programas similares al momento de inscribirse en las universidades.

El doctor Camilo Andrés Morales, delegado del Gobernador de Antioquia, somete a consideración la propuesta de programa académico de Ingeniería Financiera, el cual fue aprobado de manera unánime por los consejeros.

5. Proyecto de presupuesto vigencia 2025

La doctora Beatriz Eugenia Muñoz Caicedo, Directora Administrativa y Financiera, presenta el proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2025:

Proyecto de Presupuesto de Ingresos 2025

Fondo	Descripción	PRESUPUESTO 2025	RECÍPROCAS 2025	% Participación
	INGRESOS	\$ 168.850.218.757	\$ 26.963.014.757	100,0%
	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$ 82.283.780.000	\$ 26.963.014.757	48,7%
0-1010	Derechos Preuniversitarios Educación Superior (matriculas y complementarios asociados a la educación)	\$ 82.283.780.000	\$ -	48,7%
	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 44.225.654.000	\$ -	26,2%
9-1010	Servicios financieros y servicios conexos, servicios ambulantes, y servicios de arrendamiento y leasing (todos agregados)	\$ 5.822.926.000	\$ -	3,4%
0-1010	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (Programas de Estudiantes)	\$ 357.570.000	\$ -	0,2%
0-1010	Servicios para la comunidad, sociales y personales (Proyectos especiales)	\$ 14.283.158.000	\$ -	8,5%
0-4900	Servicios para la comunidad, sociales y personales (Contratos económicos)	\$ 23.762.000.000	\$ -	14,1%
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 37.500.178.757	\$ 26.963.014.757	22,2%
0-2707	Aportes de la Nación	\$ 7.229.636.000	\$ -	4,3%
0-1010	Devolución del IVA -Instituciones de educación superior	\$ 2.860.565.000	\$ -	1,7%
0-1011 0-2052 0-2053	Otras entidades del gobierno (Aportes del Departamento 0-75-2013)	\$ 24.001.888.851	\$ 24.001.888.851	14,5%
0-2020	Otras entidades del gobierno (Estampidos Prodesarrollo)	\$ 2.901.125.906	\$ 2.901.125.906	1,7%
0-2512	Sistema General de Pensiones (Cuentas partes pensionales)	\$ 446.963.000	\$ -	0,3%
0-1010	RECURSOS DE CAPITAL (venta de activos y depósitos)	\$ 4.840.606.000	\$ -	2,9%

Muñoz



Proyecto de Presupuesto de Gastos 2025

Fondo	Descripción	Valor Apropiación 2025	Operación Recíproca 2025	% Participación
	GASTOS	\$168.850.218.757	\$ 26.963.014.757	100,0%
0-1010, 0-2512	FUNCIONAMIENTO	\$ 65.334.738.000	\$ -	38,7%
0	DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -	0,0%
0-1010, 0-2020, 0-2707, A-1011, 0-2052, 0-2053	INVERSIÓN	\$ 103.515.480.757	\$ 26.963.014.757	61,3%

La doctora Liliana Gil, delegada del Ministro de Educación Nacional, pregunta por los criterios que se tuvieron en cuenta para establecer los derechos pecuniarios en \$82.283.780.000. Su inquietud se centra en las bases y el proceso utilizado para realizar dicha proyección.

Ante esta consulta, la doctora Beatriz Eugenia Muñoz Caicedo, Directora Administrativa y Financiera, explica que el cálculo de los derechos pecuniarios se fundamenta en varios aspectos: i) los ingresos derivados de las matrículas de los estudiantes, ii) el histórico de ingresos registrados a la fecha y iii) proyección elaborada en conjunto con la Vicerrectoría Académica, tomando como referencia la probabilidad estimada de nuevos estudiantes que iniciarían su proceso de formación académica en la Institución Universitaria.

La doctora Liliana Gil, delegada del Ministro de Educación Nacional, a manera de información solicita el envío del análisis de la ejecución presupuestal de la vigencia en curso, la determinación del equilibrio entre ingresos y gastos para la nueva vigencia, y la proyección técnica y económica de los gastos.

El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia, ilustra el procedimiento para la construcción del anteproyecto de presupuesto de la Institución Universitaria, resalta que de acuerdo con lo establecido en el Estatuto General, corresponde al Consejo Directivo su aprobación, no obstante, al tenor del Estatuto Orgánico de Presupuesto vigente, el presupuesto definitivo para la próxima vigencia es el aprobado y liquidado por el Gobierno Departamental.

El doctor Jorge Mario Uribe Vélez, representante del sector productivo, pone de presente su agrado al observar que el Tecnológico de Antioquia no presenta endeudamiento público ni privado. Sin embargo, subrayó la importancia de que el Gobierno Nacional cumpla con el saldo pendiente correspondiente al proceso de gratuidad, deuda que a la fecha se mantiene y puede afectar la capacidad económica y financiera de la Institución. Manifiesta que el recurso es fundamental para garantizar la continuidad y calidad en la prestación del servicio público de educación superior. Además, insistió en la necesidad de apoyar la gestión para el aumento del presupuesto, solicitud institucional reiterada al Gobierno Departamental.

El doctor Libardo Álvarez Lopera, representante de los exrectores, precisa que el aumento de la base presupuestal de la institución ha sido una lucha constante en los últimos años. Resaltó la admirable labor del Tecnológico de Antioquia que ha logrado llegar a diversos territorios, consolidándose como una institución acreditada que ofrece un servicio académico de calidad. Además, subrayó los esfuerzos institucionales en la innovación de sus áreas de conocimiento y la apertura de una nueva sede. No obstante, enfatizó la necesidad de contar con el respaldo de los estamentos y del Gobierno Departamental para incrementar la base presupuestal y así garantizar la continuidad de estos servicios con altos estándares de calidad.

aydanner

U



Asimismo, expresa su reconocimiento al rector Leonardo García Botero por la destacada gestión que ha llevado a cabo durante su administración en la Institución Universitaria. Su liderazgo se ha reflejado en un manejo eficiente y transparente de los recursos, permitiendo su optimización y el fortalecimiento de los servicios académicos y administrativos.

La doctora Luz Elena Mira Olano, representante de las Directivas Académicas, reflexiona sobre la gestión realizada en el Tecnológico de Antioquia, destacando los avances alcanzados. Sin embargo, plantea su inquietud sobre si, en algunos casos, hacer las cosas bien podría no ser del todo favorable. Señaló que, aunque se ha logrado una ampliación significativa de la oferta académica en el departamento gracias a la estrategia Territorio TdeA, los recursos actuales no permiten incrementar la infraestructura física y el capital humano en la proporción necesaria para responder adecuadamente al crecimiento institucional. Esta limitación genera desasosiego e incertidumbre, ya que podría dificultar la continuidad de la expansión hacia los territorios y comprometer la prestación de un servicio educativo de calidad.

La doctora Liliana Gil, delegada del Ministro de Educación Nacional, destaca que la situación financiera que enfrenta el Tecnológico de Antioquia no es exclusiva de esta institución, ya que varias entidades educativas atraviesan circunstancias similares. Explica que los giros destinados a las instituciones están bajo la responsabilidad del Ministerio de Hacienda y asegura que desde la cartera que representa se están realizando todos los esfuerzos posibles para garantizar que las consignaciones pendientes se realicen oportunamente.

El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, señala que, durante los últimos tres años, se han llevado a cabo conversaciones constantes con la Asamblea Departamental con el objetivo de incrementar la base presupuestal de la institución. Aunque hasta el momento no se ha logrado consolidar el objetivo, se continúa trabajando en la gestión de fondos a través de proyectos y convenios, lo que ha permitido mantener el progreso de la institución.

Señala que los recursos correspondientes al proceso de gratuidad que ascienden a aproximadamente cuarenta mil millones de pesos y que a la fecha no han ingresado a la Institución Universitaria, son esenciales para garantizar la ejecución académica y administrativa.

El doctor Camilo Andrés Morales, delegado del Gobernador de Antioquia, destaca la importancia de poner este tema en conocimiento de los entes correspondientes y de las demás instituciones de educación superior. Además, menciona que, al asumir su cargo en la administración departamental y analizar los porcentajes de aporte a las IES, observó aspectos que le llamaron la atención en relación con la configuración de las ordenanzas. Reconoce que la situación financiera del departamento es muy compleja. Actualmente, se encuentra en curso el proyecto de presupuesto en la Asamblea Departamental y asegura que pondrá sobre la mesa la discusión la base presupuestal de la Institución Universitaria.

Continúa señalando que, para futuras conversaciones, sería importante contar con la presencia de la Secretaría de Educación y la Administración del TdeA, con el fin de llegar a acuerdos conjuntos en colaboración con la Asamblea Departamental. Además, menciona que está revisando junto con las áreas de Hacienda y Planeación los proyectos y los fines asociados a los cobros de administración en los proyectos y/o convenios.

La doctora Liliana Gil, delegada del Ministro de Educación Nacional, señala que, en el marco del proceso de regionalización, es importante tener en cuenta que, al proyectar el plan de fomento, el Ministerio premiará a aquellas instituciones que avancen en la cobertura de la regionalización. Destaca que el trabajo y la gestión del señor rector han sido muy efectivos, y asegura que, gracias a su labor, esta institución recibirá el reconocimiento correspondiente.

La secretaria del Consejo Directivo, Jael Johanna Gaviria Gallego, solicita a los miembros del Consejo Directivo, la facultad para que el doctor Leonardo García Botero pueda adoptar por medio de acto administrativo el presupuesto definitivo de la Institución Universitaria, considerando que posiblemente el trámite y adopción que se agota en la Asamblea Departamental finalice después de la última sesión ordinaria del cuerpo colegiado.

Jhanna



La secretaria del Consejo Directivo, Jael Johanna Gaviria Gallego, pone a consideración el anteproyecto y la facultad solicitada para el señor Rector, los cuales son aprobados por unanimidad.

Debido a compromisos y responsabilidades externas, el doctor Libardo Álvarez Lopera, representante de los exrectores, se retira de la sesión del Consejo Directivo. No obstante, menciona que, tras revisar los temas pendientes, deja aprobados los puntos siguientes.

Asimismo, la secretaria Jael Johanna Gaviria Gallego informa que el doctor Robinson Garcés Marín, Delegado del Presidente de la República, también se retira de la sesión debido a la programación de otra reunión. Aclara que se mantiene el quórum necesario para continuar con la deliberación y toma de decisiones en la sesión.

6. Proyecto de Acuerdo: Descuento por pago oportuno

La doctora Andrea Johanna Aguilar Barreto, Vicerrectora Académica, ilustra la propuesta de continuar con el beneficio de descuento por pago oportuno, en coherencia con el compromiso institucional de apoyar al estamento estudiantil, el cual equivale al descuento del 20% del valor de la matrícula de los estudiantes nuevos y antiguos que no cuenten con otros beneficios. De acuerdo con la proyección realizada, la propuesta representaría para la Institución Universitaria una inversión social aproximada de quinientos veinticinco millones setecientos ochenta y cinco mil pesos (\$525.785.000).

La doctora Liliana Gil, delegada del Ministro de Educación Nacional, solicita se le remita un certificado que avale la viabilidad financiera la propuesta y en tal sentido, considerando que el recurso dejará de ser percibido por la Institución Universitaria.

Luisa María Cardona Jaramillo, representante de los estudiantes, expresa que las acciones de gratuidad y los descuentos en los valores de matrícula son de fundamental importancia para el estamento que representa. Subraya que estas medidas son un alivio significativo para la población estudiantil y sus familias; enfatiza la importancia de revisar la posibilidad de convertir estas iniciativas en una política institucional.

Sometido a consideración el Proyecto de Acuerdo, el mismo es aprobado de manera unánime por los consejeros.

7. Informe exámenes de Estado

La doctora Andrea Johana Aguilar Barreto, Vicerrectora Académica, informa que se socializará el informe de valor agregado y aporte relativo presentado al Consejo Directivo, en aras de contextualizar a los honorables consejeros de la Institución Universitaria sobre las cifras de resultados de la aplicación de pruebas Saber.

Así mismo, indicó que las Pruebas Saber Pro son los exámenes estandarizados que de acuerdo con la Ley 1324 de 2009 realiza el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) con el fin de evaluar la formación ofrecida en los diferentes niveles del servicio educativo. Según el Decreto 3963 de 2009, este examen tiene los objetivos de comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes, producir indicadores de valor agregado y servir de fuente de información para la construcción de indicadores de evaluación de la calidad de los programas e instituciones de educación superior.

La profesora Isabel Cristina Quiroz Ospina, ilustra de igual manera lo que debe entenderse por Núcleo Básico de Conocimiento (NBC): aquel grupo de programas profesionales con características de formación similares, programas que desarrollan habilidades afines. Estos núcleos están establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en 55 categorías, distribuidas en ocho áreas de conocimiento también definidas por el MEN. Señala que el concepto de Valor agregado en el ámbito educativo se refiere al aumento de las habilidades de los estudiantes que pueden atribuirse al periodo de tiempo que pasan en una institución educativas específica.

Jael Johanna

U

Detalla que es apropiado comparar los programas que se agrupan dentro de un mismo INBC, dado que cada uno tiene énfasis diferente respecto a las competencias. De igual manera, es viable contrastar los resultados de la Institución de Educación Superior (INBC) con los de la vecindad de comparación para un NBC particular en un período específico. Refiere que de acuerdo con los datos proporcionados en el Informe Valor Agregado y Aporte Relativo se evidencia un análisis detallado de resultados en relación con el valor agregado que generan los NBC del Tecnológico de Antioquia y los resultados Saber Pro.

El doctor Camilo Andrés Morales, delegado del Gobernador de Antioquia, expresó su agradecimiento por la presentación del informe, pues califica el tema de gran relevancia para la Institución Universitaria. Pregunta por las acciones desplegadas en el ámbito curricular, en el aula y en el plan de estudios para mejorar el razonamiento cuantitativo de los estudiantes.

Por su parte, la doctora Andrea Johana Aguilar Barreto, Vicerrectora Académica, explica que, al ingresar a la institución, las pruebas Saber 11 presentadas por los estudiantes son revisadas y evaluadas en aras de evaluar las condiciones académicas de los egresados de bachillerato al iniciar su formación en la Institución Universitaria.

La Vicerrectora destaca que el principal reto es transformar a los estudiantes a través del modelo educativo del Tecnológico de Antioquia, el cual busca formar en diversas áreas del conocimiento, fortaleciendo habilidades específicas. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) incorpora un enfoque pedagógico, que implica que los docentes promuevan prácticas orientadas a mejorar competencias en lectura, escritura y análisis crítico. Estas prácticas deben ser desarrolladas y fortalecidas constantemente para potenciar dichas habilidades en los estudiantes.

La profesora Isabel Cristina Quiroz Ospina señala que, hasta el momento, se ha socializado el informe con las facultades y los comités curriculares, identificando tanto oportunidades de mejora como fortalezas obtenidas. A partir de este análisis, se busca implementar estrategias para reforzar las competencias evaluadas. Asimismo, se está revisando el plan de mejoramiento de cada facultad, verificando cómo los contenidos microcurriculares contribuyen al fortalecimiento de los resultados en las pruebas Saber Pro.

La doctora Liliana Gil, delegada del Ministro de Educación Nacional, se retira de la sesión del Consejo Directivo debido a otra sesión de Consejo Directivo que debe atender.

8. Socialización Ruta del Egresado TdeA

John Hamilton Montoya Jaramillo, Representante de los Egresados, ilustró el proyecto "Ruta del Egresado TdeA" con el cual se pretende llevar los servicios de la Institución Universitaria a diversos municipios del territorio Antioqueño y resaltar a los egresados y sus historias en las respectivas comunidades.

Informa también la modificación gestionada y realizada al procedimiento para el reconocimiento de los egresados destacados del Tecnológico de Antioquia, la cual incluyó la creación de categorías específicas, lo que generó una amplia acogida, reflejada en la inscripción de 78 egresados. Las categorías son: profesional (sector público o privado), investigativo (ciencia, tecnología e innovación), social y comunitario, cultural, artístico y deportivo, internacional, y docencia.

Así mismo, propone a esta mesa del Consejo Directivo considerar la viabilidad de otorgar un incentivo en forma de becas para posgrados, ya sea una especialización completa o su equivalente en una maestría, para ser otorgado si así desea aceptarlo al "Egresado que trasciende".

El doctor Jorge Mario Uribe Vélez, representante del sector productivo, señala que, al reflexionar sobre este tipo de reconocimiento, considera pertinente revisar otras opciones viables jurídica y financieramente que puedan resultar más atractivas a los egresados destacados.

Johanna

CA

John Hamilton Montoya Jaramillo, representante de los egresados, señaló que la propuesta surge como respuesta a la solicitud de los egresados interesados en continuar su formación académica en programas de posgrado ofrecidos por la institución.

Por su parte, el doctor Camilo Andrés Morales, delegado del Gobernador de Antioquia, destacó que, debido a la relevancia y las implicaciones del tema, resulta fundamental que sea revisado y evaluado por el señor Rector, por lo cual, propone a los consejeros delegar en el doctor Leonardo García Botero la tarea de evaluar posibles estímulos para los egresados y adoptarlos de encontrarlos pertinentes, atendiendo criterios de razonabilidad administrativa y financiera. La propuesta es aprobada.

9. Informe presidencia del Consejo Directivo

El doctor Camilo Andrés Morales, delegado del Gobernador de Antioquia, señala que el informe que presentará incluye una propuesta o invitación dirigida a la institución. Este informe aborda la preocupante situación del departamento en términos de lectura y alfabetización, destacando que, en algunos municipios, el 87% de los niños carecen de las habilidades necesarias para leer y comprender un texto básico acorde con su edad.

En este contexto, se están implementando diversas acciones con distintos actores para abordar las problemáticas sociales que afectan a los territorios. Estas acciones buscan prevenir que los niños sean reclutados o influenciados por grupos o entidades que puedan interrumpir su continuidad académica. Una de las principales iniciativas es la articulación de varias facultades de educación de Instituciones de Educación Superior (IES) e Instituciones de Educación Básica (IEB) del departamento. El objetivo es invitar a estas instituciones a incluir en sus planes académicos un curso diseñado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la enseñanza de la lectura, dirigido inicialmente a estudiantes de licenciaturas.

Este curso, concebido como una electiva, será avalado y certificado por el BID, el Banco Mundial, UNICEF, la Secretaría de Educación y las instituciones educativas participantes. Se espera que los estudiantes lo seleccionen como parte de sus opciones académicas electivas, fomentando su reconocimiento oficial en los programas de formación.

La propuesta también contempla la asignación de un tutor por curso, quienes serán formados específicamente para desempeñar este rol dentro del proyecto. Por esta razón, se extiende la invitación al Tecnológico de Antioquia para vincularse activamente en la implementación de esta estrategia.

El doctor Leonardo García Botero, rector del Tecnológico de Antioquia, expresó su gratitud por la invitación a esta importante iniciativa y confirmó la participación del TdeA en el proyecto. Asimismo, destacó que, dada la gran cantidad de estudiantes con los que cuenta la institución, un único tutor no sería suficiente. Por lo tanto, propuso la apertura de más cupos para tutores que permitan una mayor cobertura del programa.

10. Informe del Rector

El doctor Leonardo García Botero, Recto del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, procede con la presentación de su informe:

✓ Encuentro red de consultorios jurídicos y centros de conciliación de Antioquia

El 29 de agosto, el TdeA fue sede del encuentro de la Red de Consultorios Jurídicos y Centros de Conciliación, nodo Antioquia. En esta ocasión, los directores y delegados de los consultorios jurídicos y centros de conciliación del departamento asistieron a dos charlas relacionadas con su labor de asistencia y acompañamiento jurídico a las comunidades más vulnerables: una, sobre la manera como se pueden complementar y consolidar estos servicios que brindan las Casas de Justicia y, la otra, relacionada con los protocolos y demás procedimientos que consoliden las garantías y derechos de las mujeres desde las instancias jurídicas.

✓ **Sello editorial en la fiesta del libro y la cultura**

El Sello Editorial del TdeA participó en la 18ª edición de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, que se celebró del 6 al 15 de septiembre de 2024. En el stand 8 del pabellón de editoriales universitarias se realizaron conversatorios, muestras artísticas, talleres de escritura, lecturas en voz alta y trueques literarios. Este fue un espacio de divulgación, de circulación y de alianzas que consolida la gestión editorial y permite la apropiación social de las obras editadas que se originan en la labor académica e investigativa de la comunidad.

✓ **Pasantía Unicolombo -TdeA**

Del 26 al 30 de agosto, la Institución Universitaria realizó un intercambio académico tipo pasantía, con estudiantes y docentes de la Fundación Universitaria Colombo Internacional – Unicolombo. Se compartieron logros, estrategias y metodologías en los programas de docencia, enriqueciendo las prácticas educativas y de relacionamiento institucional.

✓ **Pasantía académica internacional universidad americana de asunción, Paraguay**

Durante la semana del 25 al 31 de agosto, 12 estudiantes de los programas de Negocios Internacionales y Tecnología en Gestión de Comercio Exterior y Logística, junto a un docente del TdeA, participaron en la pasantía académica internacional "Ciudades y Empresas Globales", en la Universidad Americana de Asunción, Paraguay.

Por su parte, entre el 9 y el 13 de septiembre, diez estudiantes y dos docentes de la misma universidad realizaron la segunda parte de la movilidad en el TdeA, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de las relaciones internacionales en un entorno interdisciplinario y multicultural, abordando temas como diplomacia, seguridad internacional, desarrollo global y gobernanza.

✓ **Pasantías CUEE 2024**

Con 122 estudiantes pertenecientes a programas técnicos profesionales, tecnológicos y universitarios, el TdeA participó en las Pasantías CUEE 2024-2, que se realizaron el 11, 12 y 13 de septiembre. Los estudiantes visitaron empresas como Comercial Card-PTM, Colcafé, Novaventa, Hermeco S.A.-Offcorss, la Gobernación de Antioquia y la ANDI. Estas visitas les permitieron contrastar sus conocimientos con el entorno laboral, conocer los procesos de producción y tener charlas con representantes empresariales. Las experiencias del CUEE ayudan a los estudiantes a fortalecer su perfil profesional y entender mejor las demandas del mercado y el sector público.

✓ **Convocatoria egresados destacados 2024**

Se realizó la convocatoria de Egresados Destacados 2024, con fundamento en la Resolución Académica No. 013 de 2024, agotado el proceso, el Comité correspondiente recomendó al Consejo Académico el reconocimiento a los egresados que acreditaron los requisitos y obtuvieron al mayor puntaje en cada categoría.

✓ **Nuevo espacio de comunicación para los egresados**

Se creó un nuevo espacio comunicacional denominado "El birrete", en el cual se resaltan las historias de egresados del TdeA. Esta estrategia se suma a las acciones de relacionamiento con los egresados, resaltando su impacto en la sociedad y fomentando un sentido de pertenencia que enriquezca tanto a la comunidad educativa como a los nuevos estudiantes.

✓ **Reconocimiento a profesionales en criminalística**

El 1 de septiembre, el TdeA celebró una Jornada Académica para reconocer el trabajo de los profesionales en criminalística y analizar los retos y oportunidades del sector. El evento incluyó un conversatorio sobre la evolución del programa en sus 14 años, destacando los logros de estudiantes y egresados. Se enfatizó la transformación del programa.

aydunna

para adaptarse a los cambios tecnológicos, incluyendo su reciente reacreditación. Se discutió la creciente demanda de egresados en áreas como delitos informáticos y grafología forense, y se abordó el impacto de la inteligencia artificial en la criminalística.

✓ **Estudiantes de seguridad y salud en el trabajo en Kimberly Clark Colombia**

El 11 de septiembre, estudiantes del programa de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del TdeA realizaron una visita académica a la empresa Kimberly Clark Colombia. Esta experiencia les permitió conocer los procesos de producción de la compañía y profundizar en la implementación de SG SST.

El objetivo principal de la visita fue acercar a los estudiantes a la realidad laboral y complementar su formación académica con la práctica. Esta experiencia facilitó la conexión entre los conocimientos teóricos adquiridos en el aula y su aplicación en el ámbito industrial.

✓ **Juegos universitarios nacionales de Ascun**

En el marco de los Juegos Universitarios Nacionales, realizados del 19 de septiembre al 3 de octubre en el eje cafetero, el TdeA obtuvo destacados logros con su delegación institucional. En atletismo, modalidad 800 metros femenino, una deportista ganó la medalla de oro. En taekwondo, categoría principiante de 57 kg femenino, también se alcanzó medalla de oro con una única participante.

En fútbol sala masculino, el equipo conformado por 12 jugadores obtuvo la medalla de plata, al igual que el equipo femenino de baloncesto 5x5, integrado por 12 deportistas. Además, en taekwondo, categoría avanzado de 74 kg masculino, un competidor ganó la medalla de plata. Por último, el equipo femenino de baloncesto 3x3, compuesto por 4 deportistas, logró la medalla de bronce.

Es de anotar, también, que la egresada de Trabajo Social Karen Palomeque Moreno contribuyó con una medalla de oro para Colombia en los Juegos Paralímpicos de Francia, tras imponerse en la prueba de los 100 metros de atletismo, logrando récord mundial de 12,26 segundos. Además, obtuvo el bronce en el salto largo, con una marca de 4.99 metros.

✓ **Formación a 320 servidores públicos de la alcaldía de Cartagena**

El TdeA en alianza con la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, implementó un plan Institucional de capacitación para fortalecer las competencias de 320 servidores públicos de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias. Este programa busca fortalecer las capacidades de los funcionarios en áreas estratégicas que contribuirán al desarrollo de la ciudad y a una gestión pública más eficiente y ética. La oferta académica se inició desde el 3 de septiembre con una duración ajustada a los requerimientos de los diferentes programas, con fecha de finalización el 30 de noviembre de 2024.

✓ **Convocatoria interna de jóvenes investigadores e innovadores TdeA**

A través de la Dirección de Investigación, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Académico 0002 del 26 de febrero de 2021, con previa reglamentación del CODEI y aprobación del Consejo Académico, se realizó la convocatoria 03 de Jóvenes Investigadores e Innovadores TdeA para ser ejecutada en el año 2025.

✓ **Día de la acreditación internacional**

El 19 de septiembre, la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas del TdeA realizó el Día de la Acreditación Internacional, como preámbulo a la visita del Consejo de Acreditación para Escuelas de Negocios y Programas (ACBSP). En esta jornada se informó a estudiantes, docentes y colaboradores sobre el proceso de acreditación internacional de los nueve programas de pregrado vigentes de la Facultad.

Alfaro

Durante el evento, los asistentes participaron en diversas actividades que explicaban cada etapa del proceso, desde su inicio en 2022, hasta los beneficios que traería la acreditación, incluyendo reconocimiento internacional, oportunidades de movilidad académica y fortalecimiento institucional.

✓ **La acreditadora internacional ACBSP realizó visita de verificación en el TDEA**

Entre el 24 y 27 de septiembre, la Comisión de Evaluadores del Consejo de Acreditación para Escuelas de Negocios y Programas (ACBSP) realizó una visita de verificación al TdeA, con el objetivo de revisar el cumplimiento de los 7 estándares de calidad para la acreditación internacional de los programas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas (FCAE). De obtener la acreditación, el TdeA sería la primera institución pública en Colombia en recibir este reconocimiento, lo que impulsaría la calidad educativa, el intercambio de buenas prácticas y la movilidad académica a nivel internacional.

✓ **Visita de pares académicos CNA**

En el marco de los procesos de aseguramiento de la calidad, los días 12 y 13 de septiembre, el TdeA recibió la visita del Consejo Nacional de Acreditación para la renovación de la acreditación en alta calidad de los programas Técnica Profesional en Procesos Financieros y Tecnología en Procesos Financieros. Los pares académicos designados para dicha visita fueron: Cesar Omar López Ávila (par coordinador), José Eduardo Corredor y Gonzalo Ángel Muñoz.

✓ **Grados TdeA**

El 24 de septiembre de 2024, en el Teatro Metropolitano de Medellín - José Gutiérrez Gómez, el TdeA otorgó su correspondiente título profesional a 935 graduados de los diferentes programas académicos de las cuatro Facultades.

Cuenta de Documento	Etiquetas de columna		
Facultad y municipio	Pregrado	Postgrado	Total general
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas	383	3	386
Facultad de Educación y Ciencias Sociales	267	2	269
Facultad de Ingeniería	194	7	201
Facultad de Derecho y Ciencias Forenses	79		79
Total general	923	12	935

✓ **Feria pasión por las motos amor por la vida**

El 26 de septiembre, en el TdeA se vivió la feria "Pasión por las motos, amor por la vida". Una activación institucional como parte del Plan Estratégico de Seguridad Vial del TdeA, donde 28 marcas acompañaron el evento con sus servicios, productos, capacitaciones y precios especiales para la comunidad del TdeA. Durante la feria se llevó a cabo una "cambiatón" de cascos. En la jornada se repusieron de manera gratuita cerca de 300 de estos elementos de protección, gracias a la gestión de la institución y la alianza con ICH, Feria de las dos ruedas y PSR Clubes.

✓ **Jornadas Institucionales**

Del 30 de septiembre al 04 de octubre se realizaron las Jornadas Institucionales, con actividades culturales, deportivas y otros espacios de bienestar, que fortalecieron la formación integral de la comunidad estudiantil del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria.

✓ **Feria colores y sabores**

En el marco de las jornadas universitarias, se realizó la feria de sabores y colores en el Sendero de la Paz, espacio creado con el objetivo de exponer los productos de los emprendimientos de los estudiantes a la comunidad universitaria.

zidurmei

✓ **TdeA Gamer: líder nacional en juegos electrónicos.**

Por cuarto año consecutivo, el TdeA fue el escenario del evento universitario de E-SPORTS más grande de Colombia, realizado el 2 de octubre; en esta edición del TdeA Gamer, más de 300 jugadores de nueve universidades públicas y privadas se dieron cita en el coliseo del campus de Robledo, representando a instituciones como: Universidad San Buenaventura, Nacional, EAFIT, UPB, U. de A., Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Pascual Bravo, ITM y TdeA.

El TdeA Gamer nació como una iniciativa para fomentar la integración y el aprovechamiento del tiempo libre en torno a los deportes electrónicos. Este año, los torneos incluyeron League of Legends, Valorant y FIFA, además de actividades recreativas para los asistentes.

✓ **Reconocimiento a docente investigador de la Institución Universitaria**

El docente e investigador Jorge Aníbal Restrepo Morales, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas del TdeA, fue reconocido en la 16ª Conferencia Global sobre Ciencias Empresariales y Sociales (GCBSS) en Malasia. Durante el evento, Restrepo presentó un proyecto sobre economía circular en colaboración con la Universidad de Córdoba, enfocado en mitigar el impacto ambiental de residuos orgánicos de plátano, arroz y marañón. Este trabajo recibió el *Outstanding Research Award* por su relevancia internacional.

El evento reunió a investigadores de 29 países para discutir temas como innovación, sostenibilidad y transformación digital. Restrepo, representando a Colombia y al TdeA, destacó por su conferencia en inglés, lo que marcó una importante representación de América Latina en el evento. Además, logró la aceptación de un artículo de investigación en una revista de alto impacto (Q1), lo que refuerza el posicionamiento académico del TdeA a nivel global.

✓ **Elección representantes estudiantiles y docentes comités curriculares**

El 20 de septiembre se publicó el proceso para elegir a los respectivos docentes y estudiantes ante los comités curriculares del TdeA. Los comités curriculares son espacios clave para el análisis y la mejora continua de los programas académicos, siendo responsables de revisar y proponer ajustes a los planes de estudio, asegurando su pertinencia y alineación con las demandas del entorno académico y profesional. Las elecciones se llevaron a cabo el 10 de octubre de 2024.

✓ **TdeA recorre territorio antioqueño**

Con el propósito de afianzar los nexos institucionales, generar estrategias de permanencia y propiciar un acompañamiento más cercano al componente de Territorialización de la Educación, un equipo de la alta dirección adelanta recorridos por los diferentes municipios antioqueños donde se desarrolla la estrategia Territorio TdeA. Estas visitas buscan consolidar alianzas con administraciones locales, llevar programas académicos y mantener un acompañamiento activo en los territorios. Además, se entregaron 846 portátiles a estudiantes y se realizaron talleres de motivación y crecimiento personal. La estrategia ya ha impactado a más de 4.000 estudiantes en 14 programas, contribuyendo a la reducción de brechas de acceso a la educación superior.

✓ **Estudiantes TdeA en encuentro nacional e internacional REDCOLSI**

Un grupo de 19 estudiantes del TdeA participaron en el XXVII Encuentro Nacional y XXI Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación, que tuvo lugar en Barranquilla del 9 al 12 de octubre. De los 23 proyectos presentados en la fase departamental, realizada el mes de mayo en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, la institución logró el aval de 14 que fueron los expuestos en el evento organizado por la Red Colombiana de Semilleros – RedCOLSI. También se apoyó la participación de tres estudiantes en eventos internacionales.

afurrunna

Ge



- Cristian Alejandro Álvarez Correa, estudiante de la Tecnología de Gestión Financiera e integrante del Semillero de Investigación Mercado de Valores y Divisas, viajó al 15° Foro de Ciencias, Tecnología y Cultura (FoCiTeCu) en Cerritos, Entre Ríos (Argentina), con el proyecto "Análisis del impacto de los derivados financieros en Colombia".
- En el 1° Campamento Científico Internacional de Semilleros de Investigación, que se llevará a cabo del 5 al 9 de noviembre en Juchitán, Oaxaca (México), estará Evelyn Andrea Arboleda Quirós, estudiante de Trabajo Social y parte del Semillero de Investigación Los Silencios de la Calle, con su estudio "La influencia de la familia en el consumo de sustancias psicoactivas en algunos jóvenes"
- A este evento también viajará Tatiana Polo Yeneris, estudiante de Contaduría Pública y del Semillero de Investigación INIVICO, quien presentará el proyecto "Motivación y autorregulación en el aprendizaje del inglés bajo el modelo de aula invertida en encuentros sincrónicos en el contexto universitario".

✓ **Nuevo programa: Ingeniería Agronómica**

El Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución 017046 del 4 de octubre de 2024, otorgó el registro calificado por el termino de 7 años al programa de Ingeniería Agronómica del Tecnológico de Antioquia, a ser ofrecida en la modalidad presencial en Medellín Antioquia con 159 créditos académicos. La Institución Universitaria podrá ofertarlos de manera presencial en Medellín y los territorios a partir del primer semestre de 2025. Con este programa, el TdeA logra la democratización de tendencias agrícolas y tecnológicas de talla mundial.

✓ **Acto de reconocimiento mejores empleados**

El 10 de octubre de 2024 se llevó a cabo el acto de reconocimiento institucional para exaltar a los mejores empleados, correspondiente al período comprendido entre el 1° de febrero de 2023 y el 31 de enero de 2024. Durante esta ceremonia, se destacó el desempeño, la dedicación y el compromiso de los colaboradores que sobresalieron en el cumplimiento de sus responsabilidades y contribuyeron significativamente al logro de los objetivos institucionales

✓ **Semana de la salud**

Del 16 al 18 de octubre se realizó la Semana de la Salud, con el objetivo de promover la prevención y el cuidado de la salud mental entre la comunidad académica. Estudiantes, empleados y docentes participaron en actividades como planificación familiar, tamizajes, revisión odontológica, donación de sangre y una cátedra sobre trastornos mentales comunes dictada por el psiquiatra Ramón Acevedo. El evento, buscó fortalecer hábitos saludables y promover redes de apoyo emocional para mejorar la calidad de vida de los integrantes del TdeA.

✓ **Convocatoria interna pasantías académicas**

Con el objetivo de promover la movilidad académica presencial o virtual de estudiantes e incorporar la dimensión internacional, intercultural y la participación en espacios de formación en ambientes globales, como complemento a la formación personal, académica y profesional, se realizó la convocatoria de las pasantías: i) Intercultural – San Basilio de Palenque y ii) Académica – Fundación Universitaria de Popayán.

✓ **Foro sobre competitividad**

El 10 de octubre, la Rectoría participó como panelista en el foro denominado Diálogo abierto "La educación como herramienta para impulsar la competitividad", organizado por la Universidad Remington. El evento tuvo lugar en el auditorio de Cámara de Comercio de Medellín, sede centro.

Handwritten signature

Handwritten mark

✓ **Seminario internacional de innovación e investigación SEIIS 2024**

El TdeA fue sede del X Seminario Internacional de Innovación e Investigación en Ingeniería de Software (SEIIS 2024), realizado los días 17 y 18 de octubre. Este evento, organizado por varias instituciones nacionales e internacionales incluyó 35 expositores, con conferencias, ponencias, talleres y un panel de expertos.

Las sesiones de trabajo también tuvieron lugar en los campus de la Universidad Católica Luis Amigó, la Institución Universitaria Digital de Antioquia, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y el cierre se efectuó en la Institución Universitaria Pascual Bravo. A la organización también se sumaron: la Universidad Francisco de Paula Santander, Universidad de Santander y la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca; así como la Universidad Nacional de Catamarca —UNCA— de Argentina y el Instituto Tecnológico de Sonora —ITSON— de México.

Este es un Seminario internacional alineado con lo que estamos viviendo en Colombia y con los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para apuntar a la Inteligencia Artificial, a la ciberseguridad y los factores de innovación y de investigación en ingeniería en software.

✓ **Discusión del presupuesto en la asamblea departamental**

El pasado 21 de octubre, se presentó una proyección inicial del presupuesto 2025 de la Institución Universitaria en la Asamblea Departamental de Antioquia. Desde este espacio se sustentó la necesidad de incrementar el presupuesto, de acuerdo con el crecimiento institucional, las inversiones de calidad y las proyecciones del Plan de Desarrollo como institución pública de educación superior del departamento.

✓ **Convocatoria para docentes cátedra (2025-1)**

Se abrió la convocatoria para docentes de cátedra para el próximo semestre académico, la cual tiene como objetivo fortalecer y ampliar el estamento docente de cátedra, de acuerdo con los procesos institucionales.

✓ **Campamentos vacacionales**

Del 23 al 25 de octubre se realizó el proceso de inscripciones para los campamentos vacaciones, los cuales se realizarán del 11 de noviembre al 6 de diciembre, en el campus de Robledo. Estos se ofrecerán gratuitamente en modalidad Boot Camp, enfocados en 6 ejes temáticos de tendencia Tech: Programación, Inteligencia artificial, Blockchain, Ciberseguridad, Análisis de datos, Arquitectura en la Nube. La formación estará certificada por MinTic.

✓ **TdeA presentó el centro de emprendimiento, transferencia e innovación -CETI-**

El TdeA presentó oficialmente el Centro de Emprendimiento, Transferencia e Innovación (CETI) en el campus de Robledo. Este espacio, busca promover soluciones transdisciplinarias en áreas económicas, sociales, ambientales y tecnológicas, con un enfoque en la innovación y el emprendimiento. Estará equipado con tecnología avanzada, como impresoras 3D y gafas de realidad aumentada, el CETI apoyará a estudiantes y emprendedores en el desarrollo de sus proyectos.

✓ **Firma acuerdo regional economía circular – CORNARE**

El TdeA participó en la firma de este acuerdo regional para aunar esfuerzos en la construcción de una política pública regional para la gestión integral de residuos sólidos en los municipios de la jurisdicción de Cornare.

ayman

C

✓ **Convenio TdeA – Unisabaneta**

El TdeA firmó un convenio de cooperación con Unisabaneta el cual tiene como propósito aunar esfuerzos entre ambas instituciones para desarrollar cooperación entre las partes, para la realización de actividades conjuntas propias de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y buscando garantizar las condiciones de calidad óptimas para el desarrollo de este.

✓ **III Congreso Internacional de Educación y Estudios Sociales**

El 24 y 25 de octubre, el TdeA realizó el III Encuentro Internacional de Educación y Estudios Sociales. Este se constituyó en un espacio para la divulgación de conocimientos producto de estudios y reflexiones de investigadores nacionales e internacionales en las líneas de Resiliencia de contextos autóctonos y regionales, Resiliencia de contextos urbanos y Resiliencia jurídico-educativa.

11. Propositiones y varios

El doctor Darío Enrique Soto Durán, representante de los docentes, informa que, en concordancia con lo comentado previamente, desea socializar en este espacio las conversaciones realizadas en torno a la remuneración de la hora cátedra institucional. Explica que se ha llevado a cabo un análisis comparativo con otras instituciones de educación superior de la ciudad identificando posibles escenarios de mejora.


Este análisis tuvo como objetivo evaluar la posición del TdeA frente a su entorno en términos de remuneración. Los resultados evidenciaron que, en promedio, la remuneración ofrecida por el TdeA se encuentra por debajo de otras instituciones. Señala que ha realizado las revisiones pertinentes con la Dirección Administrativa y Financiera, por lo cual, presentará en una próxima sesión la propuesta para intervenir y mejorar la realidad identificada.

El doctor Camilo Andrés Morales, delegado del Gobernador de Antioquia, destacó la importancia de agendar, dado su alcance, magnitud e implicaciones. Además, señaló que sería fundamental contar con un análisis financiero que permita evaluar el impacto de esta situación en los costos institucionales.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO/ OBSERVACIONES
Acta elaborada por:	Jael Johanna Gaviria Gallego	Fecha de elaboración:	04/12/2023

Conforme lo establecido en el párrafo del artículo 19 del Acuerdo 03 de 2014, Estatuto General, la presente acta se firma por quienes ostentan la calidad de Presidente y Secretario al momento de su aprobación.


CAMILO ANDRÉS MORALES
Presidente


Jael JOHANNA GAVIRIA GALLEGO
Secretaria